Al contestar, cite este número

Radicado No.2026290009987566: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV01-BR02-ESMBICOR5

ACTA DE INICIO

CONTRATO No 221-ESMBAS02-2026 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO – ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BICOR 5 LUIS JOSÉ ESCAF JARABA CON CEDULA 6.813.307 EXPEDIDA EN SINCELEJO ACTUANDO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACION OFTALMOLÓGICA DEL CARIBE CON NIT 800.112.725-4

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS AMBULATORIOS Y QUIRURGICOS EN SERVICIOS DE SALUD VISUAL OFTALMOLOGIA Y SUS SUBESPECIALIDADES OFTALMOLOGICAS AFINES PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BICOR N°5 EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA (MAGDALENA), PARA LA VIGENCIA 2026”.

RAZON SOCIAL	FUNDACION OFTALMOLÓGICA DEL CARIBE
NIT	NIT 800.112.725-4
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS JOSE ESCAF JARABA
IDENTIFICACION	6.813.307 EXPEDIDA EN SINCELEJO
DIRECCIÓN Y TELÉFONO:	Dirección principal: Avenida el libertador N° 32-116 Barrio: Centro comercial Burano Municipio: Santa Marta _ Magdalena Correo electrónico: gerencia@cofca.com Teléfono comercial 1: 3007018442
VALOR:	DIECIOCHO MILLONES M/CTE ($ 18.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	A partir de la suscripción del acta del inicio hasta el 15 de diciembre de 2026, y/o hasta agotar presupuesto del contrato suscrito.

PUBLICA

ESM BAS02
Scanned with CamScanner

En la ciudad de Barranquilla, el día 01 de julio de 2026 se reunió la señora CT MELISSA JULIO YEPES supervisor del contrato y LUIS JOSÉ ESCAF JARABA identificado con

cedula de ciudadanía **No. 6**.813.307 EXPEDIDA EN SINCELEJO**,** quienes van a desarrollar el objeto anteriormente

mencionado, con el fin de dar Inicio a este contrato una vez cumplidos los requisitos de ejecución, como son:

a. Registro presupuestal otorgado por la sección de presupuesto.
b. La aprobación de la póliza de garantía.

Para constancia de lo anterior, se concluye que EL CONTRATISTA reúne los requisitos y se firma la presente acta de inicio por quienes en ella intervinieron:

LUIS JOSÉ ESCAF JARABA
Representante legal FUNDACION OFTALMOLÓGICA DEL CARIBE
CC.6.813.307

CT MELISSA JULIO YEPES
Supervisor del Contrato

Scanned with CamScanner